

Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Didáctica de las Ciencias Experimentales, del Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de las Matemáticas, a don José Samuel Sánchez Cepeda.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 11 de diciembre de 2003.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**627** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Florencio Crespo Crespo Profesor titular de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Construcciones Arquitectónicas del Departamento de Técnicas, Medios y Elementos de la Construcción, a don Florencio Crespo Crespo.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de diciembre de 2003.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**628** *RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2003, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a doña Cristina López Pujalte Profesora titular de Universidad.*

Vista la propuesta de nombramiento, efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura, de fecha 20 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre) y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 13.1 del citado Real Decreto y el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación, del Departamento de Informática, a doña Cristina López Pujalte.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 17 de diciembre de 2003.—El Rector, Ginés María Salido Ruiz.

**629** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error de la de 24 de noviembre de 2003, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores titulares de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.*

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 290, de fecha 4 de diciembre de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 43345, columna A, donde dice: «Resolución de 23 de noviembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores titulares de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Escuela Universitaria», debe decir: «Resolución, de 24 de noviembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad, Catedrático de Escuela Universitaria y Profesores Titulares de Escuela Universitaria».

Leioa, 18 de diciembre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

**630** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Germán González Sánchez, Profesor titular de Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Germán González Sánchez, Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Derecho Financiero y Tributario».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Financiero y Tributario.

Granada, 22 de diciembre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

**631** *RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrige error en la de 9 de diciembre de 2003 por la que se nombran Catedráticos de Universidad, Profesores Titulares de Universidad y Profesores Titulares de Escuela Universitaria, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.*

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de fecha 22 de diciembre de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 45558, columna B, donde dice: «Eduardo Bidaurrázaga Aurre», debe decir: «Eduardo Bidaurrázaga Aurre».

Leioa, 22 de diciembre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14 de junio de 2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.